



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Abanilla

11438 Anuncio relativo a la delegación de funciones de la Alcaldía.

Por medio del presente, se hace saber que, el Sr. Alcalde, mediante Decreto de fecha 12 de julio de 2013, y núm. 286, ha delegado sus funciones en el primer Teniente de Alcalde, D. Pascual Martínez Ramírez, delegación que surtirá efecto durante el período comprendido entre el día 13 de julio y el 1 de septiembre de 2013, ambos inclusive, con la salvedad de los días 22 a 29 de julio, en los que la delegación se efectúa en el segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Enrique Marco Rico.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 del ROF.

Abanilla, 15 de julio de 2013.—El Alcalde, Decreto núm. 306/09, de 29 de abril, Miguel Castillo López.